

ACTA DE JUNTA ACADEMICA CELEBRADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2022, EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS.

En la congregación de Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día catorce de octubre del dos mil veintidós, se reunieron en el aula magna los integrantes de la H. Junta Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de Peñuela, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Aval a la comisión de honor y justicia para atender la situación de igualdad de género en nuestra entidad académica.

1.- Asistencia estando presentes: el C. Noé Aguilar Rivera, el C. Pablo Andrés Meza, la C. María Alva Ángel Lara, la C. María del Carmen Arenas del Ángel, la C. Karina Patricia Bañuelos Hernández, el C. Gregorio Briones Ruíz, el C. Miguel Cebada Merino, la C. María del Rosario Dávila Lezama, la C. Gloria Esperanza de Dios León, la C. Marcela de Jesús Sánchez, el C. José Luis Del Rosario Arellano, el C. Armando Elías Vazquez, el C. Carlos Manuel Galán Paez, la C. Marali Anaid García Castillo, el C. Miguel Angel Garcia Martinez, el C. Benjamín García Rosas, el C. Edilberto González García, la C. Yaqueline Antonia Gheno Heredia, el C. Arturo Hernández Gastelú, el C. Agustín Herrera Solano, el C. Otto Raúl Leyva Ovalle, el C. Régulo Carlos Larena Hernández, la C. Luz Anel López Garay, la C. Norma Mora Collado, la C. Alma Berenice Morales Guzmán, el C. Guillermo Goliat Noé Nava, la C. Rosalía Núñez Pastrana, la C. Anylú del Carmen Pérez Monjaras, el C. Ehdibaldo Presa Parra, el C. Ismael Quiroz Guerrero, el C. Carlos Jesús Real Garrido, la C. Yanina Reyes Villarauz, el C. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes, la C. Luz Irene Rojas Avelizapa, el C. Daniel Romero Parissi, el C. Ricardo Serna Lagunes, el C. Jose Luis Servín Torres, el C. Abelardo Sosa Domínguez, el C. Gerardo Benjamín Torres Cantú, el C. Alejandro Torres Cortes, la C. Edith Tzanahua Colohua, la C. Alejandra Vargas Salinas, la C. Sherell Zamora Juarez y la C. Norma Berzabel Zilli Ponce, estudiantes representantes; Karely Alexandra Lagunes Zarrabal, Vania Aixel Segura Huerta, Katherine Gutiérrez Páez, Diego Aguilar Rodriguez, Aidet Abraham Rodriguez, Nancy Vera Najera, Jesamari Fuster Montesinos, Jezabel Venus Márquez Padilla, Jhael Xhel Salazar Cruz, Hannia Gasperin Pretilli, Edgar Núa Ramirez Hernández, Melani Lara Flores, Erika Lizbeth Marín Suarez y Anell Soto Contreras. -----

2.- Lectura del acta anterior, se dio aval para omitir la lectura del acta de la junta académica del día 04 de mayo del 2022.-----

3.- El secretario académico de facultad, Biol. Guillermo Goliat Noé Nava cede la palabra a la jefa de carrera de agronomía la cual lee las acciones a seguir del artículo 174 del estatuto de alumnos 2008, la directora de la facultad Dra. Yaqueline Antonja Gheno Heredia informa que, siguiendo el *Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana* en la Formalización de la queja, Incorporación de la perspectiva de género con enfoque intercultural e interseccional en los procedimientos universitarios, en el Procedimiento 1: Si la persona señalada por la parte quejosa es alumno(a) de la misma entidad académica... así como el inciso b) Faltas graves, donde se recomienda, que para discusión, análisis e investigación del caso se conforme una comisión integrada por 3 o 5 integrantes de la Junta académica, por tal razón, se solicita la ratificación de la comisión integrada con fecha del 5 de abril del 2022 para que conozca, investigue y analice la queja

de presunto acoso sexual presentada por dos (2) estudiantes de nuestra entidad, para proceder a lo establecido en el Capítulo III, de las faltas, Artículo 170, fracción III: "lesionar la integridad física o moral de cualquiera de los miembros de la comunidad universitaria, así como a comisión de cualquier acto de violencia, incluyendo la violencia de género, el acoso u hostigamiento sexual..." y el artículo 174 fracción I del estatuto de alumnos 2008. Se vota por la ratificación de la Comisión integrada por cuatro (4) académicos y una estudiante, quedando integrada por los docentes: la Dra. Luz Irene Rojas Avelizapa (Coordinadora de la Unidad de Género de la entidad académica), la Dra. María Alva Ángel Lara, la Dra. Ana María del Pilar Navarro Rodríguez, el biólogo Daniel Romero Parissi y la estudiante de la carrera de Agronomía Alendi Castillo Rosete como alumna integrante de la Unidad de género de la entidad académica, **por unanimidad se acepta** la comisión ratificada para iniciar el procedimiento de atención a la denuncia de hostigamiento y acoso sexual recibida. No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta a las diez horas con treinta minutos del día catorce de octubre del 2022. -----